

ORGANIZAN:

Comité Organizador Permanente

Secretaría de Desarrollo Social

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio

ONU-HABITAT, México

Comisión Nacional de Vivienda

Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra

El Colegio Mexiquense, A.C.:

Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos y Ambientales

Universidad Nacional Autónoma de México:

Coordinación de Humanidades

Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad

Facultad de Arquitectura

Licenciatura en Urbanismo

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco:

División de Ciencias y Humanidades

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas

Universidad de Guadalajara

Comité Organizador Local

Universidad Autónoma de Yucatán

Facultad de Arquitectura

Facultad de Economía

Facultad de Ingeniería

Gobierno del Estado de Yucatán

Secretaría de Programación y Presupuesto

Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

Comisión Metropolitana de Yucatán

Gobierno Municipal de Mérida

Plan Estratégico de Mérida

Centro de Investigación y de Estudios Avanzados. Unidad de Mérida

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Organizador Permanente y el Comité Organizador Local.

MAYORES INFORMES:

Para asuntos relacionados con la coordinación general e inscripciones del Tercer Congreso Nacional de Suelo Urbano, comunicarse a:

El Colegio Mexiquense, A.C.

Programa Interdisciplinario de Estudios Urbanos y Ambientales (PROURBA)

Sofía Espinoza, Denisse Ortíz

Teléfonos: (722) 279 99 08 y 218 0056

Ext. 291 y 185

Fax: Ext. 200

e-mail: sespinoza@cmq.edu.mx, mortiz@cmq.edu.mx

Página web: www.cmq.edu.mx

Con relación a los resúmenes de ponencia, comunicarse con:

Urb. Enrique Soto Alba

Coordinador del Comité Científico del Tercer Congreso Nacional de Suelo Urbano,

Tel. (55) 56 22 07 05 o 08

Fax (55) 56 22 07 22

e-mail: ensoa@servidor.unam.mx

Con relación a la organización local y logística, contactar a:

Mtro. Alfredo Alonzo Aguilar

Jefe de unidad de postgrado de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Autónoma del Yucatán

Tel. (999) 9285215, 9241300 y 9249012

Ext.: 120 y 140

e-mail: aalonzo37@yahoo.com.mx

Esmeralda Padilla

Tel. (999) 9285215, 9241300 y 9249012

Ext.: 146

e-mail: iyol15@hotmail.com, epadilla@uady.mx

SEDE

El Tercer Congreso Nacional de Suelo Urbano se realizará en el Centro de Convenciones "Yucatán Siglo XXI", ubicado en: Calle 60 Norte No. 299-E, Ex-Cordemex, Col. Revolución, C.P. 97118 Mérida, Yucatán.



Congreso nacional de suelo urbano

Impacto de la vivienda en el Desarrollo Urbano, una mirada a la política habitacional en México

28, 29 y 30 de octubre de 2009
Mérida, Yucatán



PRESENTACIÓN

El Tercer Congreso Nacional de Suelo Urbano busca promover y provocar una discusión abierta en torno al problema de acceso al suelo habitacional y la vivienda para la población más pobre de México, así como de las políticas públicas y las acciones del mercado inmobiliario que se aplican en nuestro país.

Se espera que la discusión aborde, tanto las acciones que se han venido instrumentando como parte de las políticas públicas de atención a estos temas, como las alternativas que debieran ser implementadas.

OBJETIVOS

Construir un foro amplio y representativo de los sectores público, privado, social y académico, para analizar de manera plural y abierta la problemática del suelo urbano y la vivienda, así como de los instrumentos que se requieren para un desarrollo urbano ordenado y equilibrado.

Difundir el conocimiento nuevo y reseñar las experiencias recientes que están generándose sobre suelo urbano, vivienda y desarrollo urbano, a la luz de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales del país en los últimos años.

Influir y aportar conocimientos para la creación de una POLÍTICA INTEGRADA DE SUELO que considere las necesidades habitacionales y las generales del desarrollo urbano, su formalización en la legislación, su difusión en todo el territorio nacional y su ejecución concertada y coordinada.

Ofrecer al gobierno federal un foro para presentar y dialogar sobre las propuestas integradas de política urbana, habitacional y de suelo.

Para alcanzar estos objetivos, el Comité Organizador Permanente y el Comité Organizador Local del Tercer Congreso Nacional de Suelo Urbano

CONVOCAN

A académicos, funcionarios públicos de todos los niveles de gobierno, líderes de organizaciones sociales, consultores y todas aquellas personas interesadas en el suelo urbano y la vivienda, en particular en las políticas habitacionales y su impacto en el desarrollo urbano, a dialogar y debatir sobre estos temas así como buscar la integración de una estrategia para conformar las políticas e instrumentos que atiendan las necesidades de suelo urbano y vivienda en México.

MESAS DE DEBATE

El Tercer Congreso Nacional de Suelo Urbano se organizará en cuatro grandes temas correspondiendo cada uno a una mesa de debate:

- I. Revisión de la política de suelo como respuesta a la dinámica de vivienda en México
- II. Suelo urbano para la vivienda: La necesidad de crear políticas e instrumentos nacionales
- III. El reto del suelo en la producción social y autoproducción de vivienda en México
- IV. Tecnología y sustentabilidad urbana

ENVÍO DE RESÚMENES PARA PONENCIA

Los interesados en presentar una ponencia, deberán enviar un resumen que no exceda una cuartilla (3200 caracteres sin espacio, letra arial a 11 puntos, todos los márgenes a 2.5 cm.) y que incluya los siguientes datos:

- Título y subtítulo de la ponencia
- Mesa en el que se inscribe
- Nombre(s) del (los) autor(es)
- Institución (Universidad, Gobierno, Empresa, Organización Social u otra)
- Adscripción (Instituto o Centro de Investigación, Oficina Gubernamental, etc.)
- Domicilio
- Estado y Ciudad
- Teléfonos, fax y correo electrónico vigentes

Los resúmenes deberán ser enviados a más tardar el martes 18 de agosto de 2009, en atención al Urb. Enrique Soto Alva; a la siguiente dirección electrónica: ensoa@servidor.unam.mx o por fax al (55) 56 22 07 22.

No se recibirán resúmenes que no cumplan con el formato o que no respeten la fecha límite del envío. Los resultados de resúmenes para ponencia, se darán a conocer a partir del lunes 7 de septiembre de 2009.

ENTREGA DE PONENCIAS EN EXTENSO

Las ponencias aprobadas se apegarán a las mismas normas de los resúmenes excepto por la extensión que podrá ser de hasta 20 cuartillas, además de anexos gráficos, estadísticos y/o cartográficos.

Las ponencias deberán ser enviadas vía electrónica a la dirección indicada para los resúmenes,

ensoa@servidor.unam.mx, a más tardar el martes 13 de octubre de 2009. Sólo serán incluidos en el CD del Congreso, los trabajos recibidos en tiempo y forma.

ACTIVIDADES Y PROGRAMA

- Conferencias magistrales
- Mesas simultáneas de debate
- Talleres sobre instrumentos de suelo urbano, vivienda y temas afines
- Presentación de libros

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se abrirán al momento de la publicación de la presente convocatoria.

Todos los participantes: ponentes, asistentes, deberán llenar la forma de registro correspondiente, de manera electrónica. Igualmente, deberán cubrir la inscripción correspondiente y adjuntar al formato de registro la copia de la ficha del depósito o del comprobante de transferencia.

La inscripción podrá hacerse también en la sede, antes del inicio de los trabajos.

COSTO DE INSCRIPCIÓN

| Participantes | Cuota hasta el 1° de septiembre de 2009 | Cuota después del 1° de septiembre de 2009 |
|------------------------------------|---|--|
| Estudiantes con credencial vigente | \$250.00 | \$500.00 |
| Académicos | \$750.00 | \$1 000.00 |
| Público en general | \$1 000.00 | \$1 200.00 |

*Al momento de su inscripción deberá entregar o enviar por vía electrónica copia de credencial vigente.

FORMAS DE PAGO

- DEPÓSITO BANCARIO a nombre de El Colegio Mexiquense, A.C. a la cuenta: 0157500459 de BBVABANCOMER cuyo comprobante de dicho depósito, deberá adjuntarse al formato de registro.
- TRANSFERENCIA BANCARIA a nombre de El Colegio Mexiquense, A.C. con CLABE: 012420001575004593 en BBVABANCOMER.
- EFECTIVO, antes del inicio de los trabajos en la sede del Tercer Congreso.

En caso de haber realizado el pago por medio de depósito o transferencia bancaria, se deberá presentar el comprobante original para recibir los materiales y la constancia correspondientes al Congreso.